

SSCS0208 ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES

Adaptado a RD 1379/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 721/2011, de 20 de mayo,
modificado por el RD 625/2013, de 2 de agosto

OCUPACIONES O PUESTOS DE TRABAJO RELACIONADOS

56291025 Cuidadores de personas con discapacidad y/o dependencia en instituciones.

51290030 Cuidador de minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales.

CONTENIDO

UC1016_2: Preparar y apoyar las intervenciones de atención a las personas y a su entorno en el ámbito institucional indicadas por el equipo interdisciplinar.

- **MF1016_2: APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL.**

- **UF0127: *Apoyo en la recepción y acogida en instituciones de personas dependientes.***

1. Intervención en la atención a las personas dependientes y su entorno.
2. Protocolos de actuación en la recepción y acogida de residentes.
 - **UF0128: *Apoyo en la organización de actividades para personas dependientes en instituciones.***
1. Participación en la preparación de actividades en instituciones sociales.
2. Organización de actividades en instituciones sociales.
3. Participación en la organización funcional en una institución sociosanitaria.
4. Colaboración en el plan de cuidados individualizado y la documentación básica de trabajo.

UC1017_2: Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

- **MF1017_2: INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES.**

1. Realización de la higiene y aseo de la persona dependiente y de su entorno en instituciones.
2. Mantenimiento del orden y condiciones higiénicas de la habitación del usuario.
3. Administración de alimentos y recogida de eliminaciones en instituciones.

UC1018_2: Desarrollar intervenciones de atención sociosanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

- **MF1018_2: INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIO SANITARIA EN INSTITUCIONES.**

1. Reconocimiento de las necesidades especiales de las personas dependientes.
2. Participación en la atención sanitaria para personas dependientes en el ámbito sociosanitario.
3. Colaboración en la movilización, traslado y deambulación de los usuarios.
4. Prestación de primeros auxilios en situaciones de urgencia en instituciones.
5. Cumplimiento de las normas de limpieza de materiales e instrumentos sanitarios.

UC1019_2: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

- **MF1019_2: APOYO PSICOSOCIAL, ATENCIÓN RELACIONAL Y COMUNICATIVA EN INSTITUCIONES.**

- **UF0129: *Animación social de personas dependientes en instituciones.***

1. Participación en la atención psicosocial de las personas dependientes en la institución sociosanitaria.
2. Reconocimiento de las características psicológicas de personas dependientes en instituciones.
3. Acompañamiento de los usuarios.

- **UF0130: *Mantenimiento y mejora de las actividades diarias de personas dependientes en instituciones.***

1. Mantenimiento y entrenamiento de las funciones cognitivas en situaciones cotidianas de la institución.
2. Mantenimiento y entrenamiento de hábitos de autonomía personal en situaciones cotidianas de la institución.

- **UF0131: *Técnicas de comunicación con personas dependientes en instituciones.***

1. Mejora del proceso de comunicación con el usuario.
2. Utilización de técnicas de comunicación alternativa y aumentativa.